



ESPAÑA

19 ES	11 NÚMERO	20 Y
	21	
	22	
FECHA DE PRESENTACION		
18 FEB. 1982		

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H676 19/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
PLATO.

71 SOLICITANTE (S)
D. DAVID CALVIÑO CANDAL.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Francisco Catoira, nº 10-4º - LA CORUÑA -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un plato, especialmente destinado a servir como soporte de conchas de vieira y similares.

5 El plato de la invención está diseñado de modo que constituya un elemento de aspecto atractivo, al mismo tiempo que reporta una gran utilidad al definir una superficie de apoyo cómoda y segura para las conchas de vieira y similares.

10 El objeto de la invención representa un utensilio totalmente nuevo, diseñado especialmente para proceder, con la mayor comodidad, a la degustación del contenido de la vieira, ya que es sabido que ésta, al colocarse sobre un plato e intentar cortar la parte comestible, se balancea de un lado a otro, haciendo esta operación un tanto difícil e incómoda.

15 El objeto de la presente invención es conseguir un plato que evite los anteriores inconvenientes, al definir un perfecto apoyo para la concha de vieira y similares.

20 El plato puede ser del tipo que comprenden una configuración externa troncocónica invertida, de uno o dos tramos y se caracteriza porque presenta interiormente una plataforma central cóncava, cuyo contorno y superficie libre reproducen la forma de una concha, tal como una concha de vieira. Esta plataforma cóncava configurada en la forma descrita, constituye una superficie de apoyo perfecta para una concha de molusco, especialmente del tipo reproducido en el plato.

25 La plataforma antes citada define con la superficie interna de la pared del plato un canal periférico.

30 Preferentemente, la plataforma citada sobresale ligeramente del plano definido por el borde libre de la pared del plato, dando así una perfecta accesibilidad a la concha dispuesta sobre el mismo, al quedar ésta situada ligeramente por encima del

*borde del plato.

Con el fin de que puedan comprenderse mejor las características y ventajas expuestas, a continuación se hace una descripción más detallada del plato de la invención, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en planta de un plato construido de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una vista lateral del plato de la figura 1.

Como puede verse en los dibujos, el plato comprende una pared periférica 1, preferentemente de forma troncocónica invertida, con dos tramos de distinta conicidad en el ejemplo descrito. Como puede comprenderse la superficie externa del plato podría estar definida por un sólo tramo troncocónico.

De acuerdo con la invención, el plato está dotado interiormente de una plataforma cóncava 2, que reproduce el contorno y superficie de una concha de vieira. Esta plataforma 2 define con la pared del plato 1 un canal periférico 3.

Como puede verse en la figura 2, la plataforma 2 sobresale ligeramente del plano definido por el borde libre de la pared del plato 1.

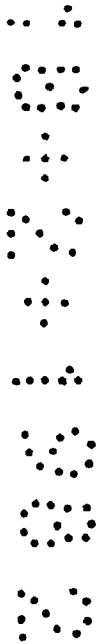
Aunque preferentemente la superficie cóncava de la plataforma 2 reproducirá la configuración de una concha de vieira, como puede comprenderse puede reproducir otras formas, dependiendo de la finalidad específica del plato.

En cualquier caso, la superficie de la plataforma 2 define un apoyo para la concha que impide cualquier desplazamiento de la misma, facilitando así el corte del molusco sin peli

gro alguno.

Descrita suficientemente la naturaleza del inven
to, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacer-
se constar que las disposiciones anteriormente indicadas son sus
ceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su
principio fundamental.

5



REIVINDICACIONES

1.- Plato, que comprende una configuración tronco cónica invertida, de uno o dos tramos, caracterizado porque presenta interiormente una plataforma central cóncava, cuyo contorno y superficie libre reproduce la forma de una concha, tal como una concha de vieira, definiendo con la superficie interna de la pared un canal periférico.

2.- Plato según la reivindicación 1, caracterizado porque la plataforma citada sobresale ligeramente del plano definido por el borde libre de la pared.

3.- Plato, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 FEB. 1982

D. DAVID CALVIÑO CANDAL.

J. B. ... Y ...
Firmador: J. Suarez

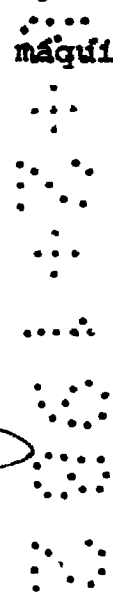


FIG. 1

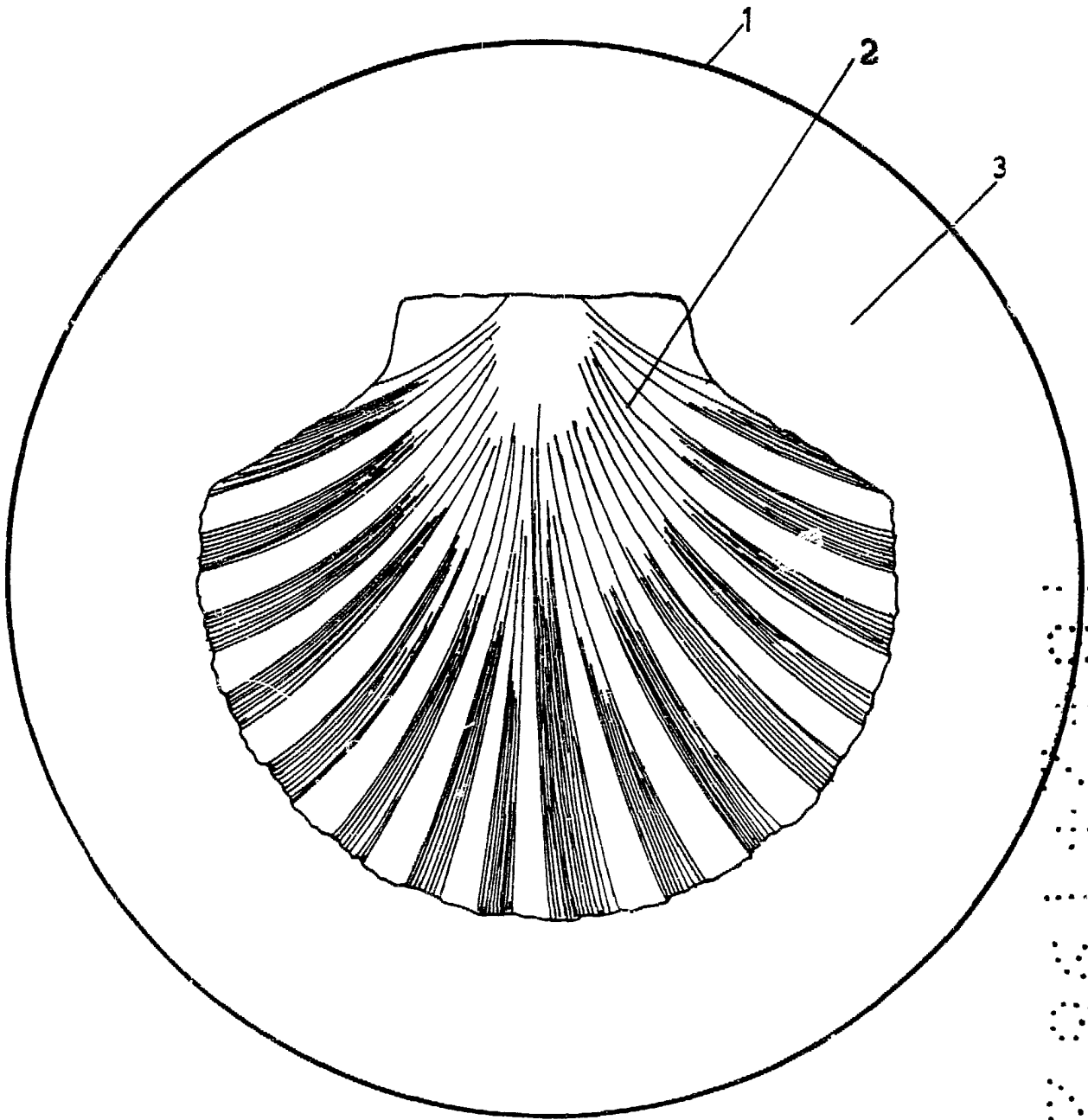
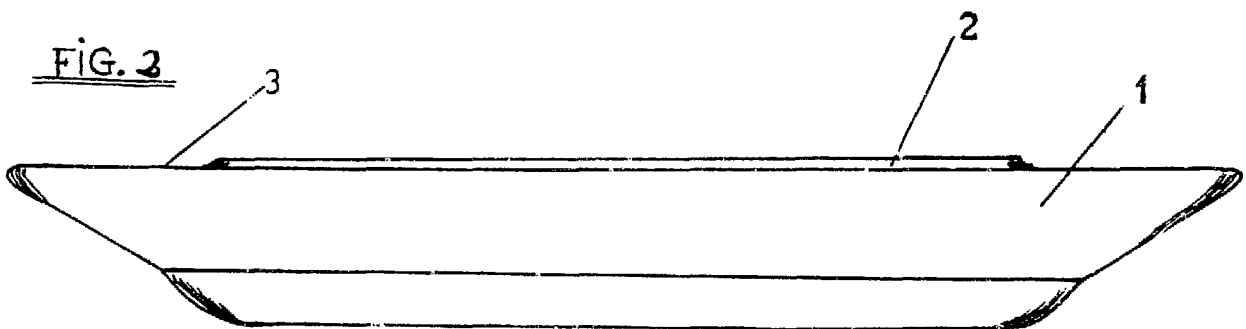


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

[Signature]
18 FEB 1982